
STEs-i CRITICA QUE LA SUBIDA EN EDUCACIÓN VAYA A IR A PARAR A LA ENSEÑANZA PRIVADA CONCERTADA

La Confederación de STEs-intersindical, aun valorando que, por una vez, la educación sea considerada prioritaria de cara a los Presupuestos Generales del Estado, lamenta que la mayor parte del aumento de esta partida vaya a ir a parar a la enseñanza privada concertada a través de la implantación generalizada de la gratuidad en la educación infantil.

Así, es sin duda un contrasentido que una inversión pública primordial para el progreso de nuestra sociedad y la compensación de desigualdades se vaya a transferir desde el inicio a las manos de particulares, incidiendo aún más en lo que ya es una realidad en los mayores núcleos de población: el desequilibrio progresivo de las redes de enseñanza, a favor de la privada. Es por eso que pensamos que no cabe echar las campanas al vuelo con este anuncio, sino más bien alertar sobre las consecuencias de financiar la escuela privada con el dinero de toda la población hasta en los tramos no obligatorios.

Por otra parte, STEs-i matiza que, aunque frente al 2,7% de años anteriores, se haya firmado un 3,05% de subida para el personal al servicio de las Administraciones Públicas, seguirá habiendo pérdida salarial. Estamos convencidos de que las mejoras con respecto a años anteriores tienen que ver con las campañas y movilizaciones unitarias que se han venido manteniendo al margen de las organizaciones sindicales que firman este acuerdo.

Pero, a pesar de ello, valoramos de forma negativa el mismo, porque no aceptamos que este personal siga perdiendo poder adquisitivo, aunque sea en menor medida que otros años, y porque se trata de un acuerdo firmado en el ámbito de la Mesa General de la Administración General de Estado, que deja fuera de la negociación a todo el personal que está al servicio de las Administraciones Autonómica y Local.

CONFEDERACIÓN DE STEs-INTERSINDICAL